



Universidad Veracruzana



Dirección General del Área Académica Económico Administrativa
Coordinación Académica de Actividades Técnico Académica

Of. No. DGAAEA 133/2017

Xalapa, Equez., Ver., 30 de enero, 2017

DRA. MARTHA PATRICIA DOMINGUEZ CHNGE
DIRECTORA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
XALAPA
Presente.

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la Convocatoria emitida el **13 de diciembre de 2016**, para la Entidad a su cargo en el Programa Educativo **ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES** previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la Entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Dirección
Lomas del Estadio s/n
Edificio "A" de Rectoría
1er Piso C.P. 91000
Xalapa de Enriquez
Veracruz, México

Teléfonos
Tel. (228) 842-17-10
Fax (228) 141-10-63

Conmutador
(228) 842-17-00
ct. 11710, 11123 y 11105

Correo electrónico
lbetancourt@uv.mx

E.E.	Hrs.	SEC	T.C.	CONCURSANTE	PTS.	RESULTADO	OBSERVACIONES
MATEMÁTICAS APLICADAS A LA MERCADOTECNIA INTERNACIONAL	3	1	IOD	-	-	DESIERTA	-
OPTATIVA III: CLASIFICACIÓN ARANCELARIA	4	2	IOD	-	-	DESIERTA	-
MERCADOTECNIA INTERNACIONAL	3	2	IOD	-	-	DESIERTA	-
OPTATIVA IV: DOCUMENTACIÓN DE OPERACIONES INTERNACIONALES	4	3	IOD	-	-	DESIERTA	-

De acuerdo a dicha publicación para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá enviar a esta Dependencia, debidamente llenado el formato de ingreso al servicio (propuesta) y la documentación requerida para la contratación referida en la circular SAF 011/07/2015 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal"

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
"Lis de Veracruz Arte, Ciencia, Luz"

MTRA. LILIANA IVONNE BETANCOURT TREVEDHAN
Directora General

c.c.p. Secretaría Académica.- para su conocimiento
c.c.p. Dirección de Personal.- mismo fin
c.c.p. archivo



RECIBIDO

Fecha: 10/02/17

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

Abigail Domínguez



010291



Universidad Veracruzana

C201751-0145

P-001

DRA MARTHA PATRICIA DOMÍNGUEZ CHENGE
DIRECTORA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
XALAPA
PRESENTE



De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **13 de diciembre de 2016**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES (CRED)**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Conкурсante	Pts.	Resultado	Observaciones
OPTATIVA II: EMPRESAS TRANSNACIONALES EN EL COMERCIO INTERNACIONAL	4.00	SEC2	IOD	GALAN PAZARAN CESAR	630.00	FAVORABLE	
				ALEJANDRO RAMIREZ JIMENEZ LILIANA	239.50	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
				RAMIREZ JIMENEZ LILIANA	0.00	NO FAVORABLE	NO PRESENTÓ EX DEM.
OPTATIVA III: CLASIFICACIÓN ARANCELARIA	4.00	SEC1	IOD	VAZQUEZ JIMENEZ MARIA EUGENIA	451.00	FAVORABLE	
				RAMIREZ JIMENEZ LILIANA	0.00	NO FAVORABLE	NO PRESENTÓ EX DEM.
OPTATIVA III: CLASIFICACIÓN ARANCELARIA	4.00	SEC3	IOD	VAZQUEZ JIMENEZ MARIA EUGENIA	451.00	FAVORABLE	
OPTATIVA IV: DOCUMENTACIÓN DE OPERACIONES INTERNACIONALES	4.00	SEC1	IOD	MARTINEZ OCHOA CRISTIAN	432.00	FAVORABLE	
OPTATIVA IV: DOCUMENTACIÓN DE OPERACIONES INTERNACIONALES	4.00	SEC2	IOD	MARTINEZ OCHOA CRISTIAN	432.00	FAVORABLE	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 30 de enero de 2017

M.A. LILIANA MONNE BETANCOURT TREVEDHAN
DIRECTORA GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO ADMINISTRATIVO

RECIBIDO

Fecha: 10/02/17

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

Abigail Domínguez